

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y como miembro de la **Comisión Permanente**, le convoco a la sesión telemática de la **CP 16/2021**, que tendrá lugar **el jueves, día 22 de julio**, a las 17,00 horas en primera convocatoria, **17,30 horas, en segunda convocatoria**, con el siguiente **Orden del día**:

- 1) Aprobación del Índice del Informe 2021 sobre el sistema educativo madrileño del curso 2019-2020.
- 2) Revisión del capítulo A del Informe 2021 sobre el curso 2019-2020.
- 3) Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta, por correo e, la siguiente documentación:

- Convocatoria.
- Enlace al capítulo A del Informe 2021.
- Enlace al Índice del Informe.

El enlace para participar en la sesión: se enviará por correo a las 16,30 horas del día 22 de julio.

Madrid, 12 de julio de 2021

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

Señora Consejera/Señor Consejero de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Política de privacidad de protección de datos personales Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/politica-privacidad>